

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA HABILITACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ESCOLARES.

Junto con la solicitud y el formulario de habilitación de transporte escolares que reviste el carácter de declaración jurada deberán acompañarse los siguientes documentos:

1. Fotocopia del DNI del Titular (si es Persona Física-Humana)/Fotocopia del Acto Constitutivo y del Acta de Designación de Autoridades (si es Persona Jurídica).
2. Fotocopia de Licencia de Conducir del conductor, con la correspondiente categoría (Cat. D)
3. Constancia de Alta en los Tributos nacionales (AFIP) y provinciales (ARBA). Recuerde que la/s actividad/es deben coincidir con el rubro solicitado.
4. Fotocopia de Título del Automotor/ fotocopia de Cédula de Id. Del Vehículo (tarjeta verde)/fotocopia de Cédula para Autorizado a Conducir (tarjeta azul).-
5. Fotocopia de Libreta sanitaria.
6. Fotocopia de Póliza de Seguro: sobre las personas y bienes transportados / sobre responsabilidad Civil del transportistas con respecto a terceros y sobre accidentes de trabajo para el conductor y celador (ART)
7. Verificación Técnica Vehicular actualizada y vigente.
8. No estar inscripto en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. (Certificado de libre deuda)
9. Nómina de conductores propuestos para la prestación del servicio especificando: Apellido y nombre, copia de DNI, Certificado de Antecedentes Penales y Licencia Nacional de Conducir con Categoría D2.
10. Presentar cinco (5) fotos de la unidad a habilitar (frente, atrás, laterales y adentro).

IMPORTANTE: En caso que el rubro solicitado lo requiera, la Municipalidad podrá exigir otra documentación respaldatoria.

Inspección General-Municipalidad de Rauch. Provincia de Buenos Aires. Argentina

E-m@il: insp_gral_rauch@yahoo.com.ar

Tel: 02297- 449038 //2494-538228

Ordenanza 476/2005 y Decreto Provincial 3622/87